

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIGH QUALITY BUSINESS HQB CIA. LTDA.**

ACTA N°: HQB 001-002

En la ciudad de Latacunga, a los 17 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 10H00am, en la sede de la compañía HIGH QUALITY BUSINESS HQB CIA. LTDA., ubicado en las calles Quito y Juan Abel Echeverría, Edificio Julio Sampedro Tercer Piso Oficina 304, se reúnen los accionistas de HQB CIA. LTDA., 1.- Señor CAIZA CERACAPA VAIRUM FABIAN, propietario de 1250 participaciones de un dólar cada una 2.- BALSECA PORRAS SUSANA ALEXANDRA, propietaria de 1250 participaciones de un dólar cada una. Por estar el cien por ciento del capital social. Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria De Accionistas.

Preside la Junta el titular de la compañía la señorita BALSECA PORRAS SUSANA ALEXANDRA, y actúa como secretario el Gerente de la Compañía CAIZA CERACAPA VAIRUM FABIAN, conforme a lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la señorita Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la junta y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo texto de la convocatoria publicada por el diario LA HORA, el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HIGH QUALITY BUSINESS HQB CIA. LTDA.**

En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la **COMPAÑÍA HIGH QUALITY BUSINESS HQB CÍA. LTDA.**, a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día martes 17 de Marzo de 2015, a las diez de la mañana(10:00am), en la oficina y domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Quito y Juan Abel Echeverría ,edificio Julio Sampedro, tercer piso, oficina 304, cantón Latacunga, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 04 de Junio y el 31 de diciembre del año 2014;
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;
4. Conocer y resolver sobre el presupuesto para el ejercicio 2015

El Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias y sus anexos, así como, el informe memoria de la administración, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, para su estudio y conocimiento, en las oficinas de la Compañía, en la dirección antes indicada. La exhibición de los documentos descritos, se llevará a cabo desde la publicación de la presente convocatoria.- Latacunga, Marzo del 2015.- Susana Alexandra Balseca Porras PRESIDENTE SOCIO.- Vairum Fabian Caiza Ceracapa GERENTE SECRETARIO.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidente pone a consideración de los accionistas el primer punto de orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente de la Compañía, toma la palabra el señor Caiza Ceracapa Vairum Fabian quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad. Se deja claro que el señor Caiza Ceracapa Vairum Fabian no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Gerente sobre las actividades de la compañía y la gestión de Administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el señor Gerente, documentos que fueron exhibidos a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el señor Caiza Ceracapa Vairum Fabian no intervino en la aprobación.

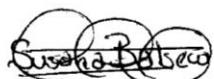
La Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, el señor gerente propone que dichas utilidades se mantengan en la cuenta de utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de utilidades.

La junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, el señor Gerente da a conocer el presupuesto anual para el año 2015, los señores accionistas deliberan dicha información y aprueban por unanimidad, bajo el concepto, de que es un plan dirigido a cumplir una meta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12H10pm, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la junta, es leída a los

asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con la Presidente y Secretario actuantes.-



Susana Alexandra Balseca Porras
PRESIDENTE
SOCIO



Vairum Fabian Caiza Ceracapa
GERENTE SECRETARIO
SOCIO